



Queremos darte una mano

TASAS DE INTERÉS, COMISIONES Y RECARGOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO DEL SISTEMA FEDECRÉDITO VIGENTES DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2026

CLASE DE TARJETA	LÍMITE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS ANUAL		COMISIONES (IVA INCLUIDO)								RECARGOS (IVA INCLUIDO)			
		NOMINAL (MÁXIMA)	EFECTIVA (MÁXIMA)	MEMBRESÍA (ANUAL)		PROGRAMA DE PROTECCIÓN (ANUAL)	POR RETIROS*	REPOSICIONES DE TARJETAS**	CAMBIOS DE PIN	CONSTANCIAS DE SALDOS	SOBREGIRO	COPIAS DE COMPROBANTES	INTERÉS MORATORIO ANUAL	RECARGO MORATORIO MENSUAL	CHEQUES RECHAZADOS
				TITULAR	ADICIONAL										
CLÁSICA I	US\$ 300.00	49.99%	49.99%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 27.00	5.65% sobre el monto retirado. Mínimo US\$ 5.65	US\$ 10.00	US\$ 0.00	US\$ 2.00	US\$ 10.00	Comprobantes Locales US\$ 3.50 Internacionales hasta US\$ 25.00	0.00%	5% sobre el pago mínimo de capital. Máximo US\$ 25.00	US\$ 5.00
CLÁSICA II	US\$ 600.00	44.00%	44.00%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 27.00									
CLÁSICA III	US\$ 1,100.00	42.99%	42.99%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 27.00									
JOVEN	US\$ 500.00	42.99%	42.99%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 27.00									
GARANTIZADA	US\$ 3,000.00	15.00%	17.50%	US\$ 75.00	US\$ 40.00	US\$ 48.00									
ORO	US\$ 1,200.00	35.90%	35.90%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 48.00									
	US\$ 2,001.00	35.90%	39.65%	US\$ 75.00	US\$ 40.00	US\$ 48.00									
PLATINUM	US\$ 4,000.00	30.00%	32.75%	US\$ 110.00	US\$ 50.00	US\$ 60.00									
INFINITE	US\$ 4,000.00	24.99%	28.74%	US\$ 150.00	US\$ 70.00	US\$ 75.00									
EMPRESARIAL	US\$ 2,100.00	20.00%	27.14%	US\$ 150.00	US\$ 50.00	US\$ 75.00									
											US\$ 0.00				

NOTAS

- 1- Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.
- 2- Las comisiones y recargos serán cobradas siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.
- 3- Las transacciones de retiro de dinero en FEDEPUNTO VECINO no generan pago de comisión alguna.*
- 4- La comisión por reposición de tarjeta Joven es de US\$ 5.00.**
- 5- No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.
- 6- Las Tarjetas de Crédito Oro del SISTEMA FEDECRÉDITO con límites menores o iguales a US\$ 2,000.00 no poseen cobro de membresía.
- 7- El monto del crédito no puede aumentarse sino es con la autorización por escrito del titular y fiador, este último si lo hubiere.
- 8- Si se cancela el saldo de la tarjeta de crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.
- 9- En el caso del plan de protección deberá detallarse el valor de éste y en el caso de ser una póliza de seguros especificar la tasa por millar cobrada.
- 10- Las Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO son comercializadas por las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, miembros del SISTEMA FEDECRÉDITO.